



Santiago, 22 de Diciembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

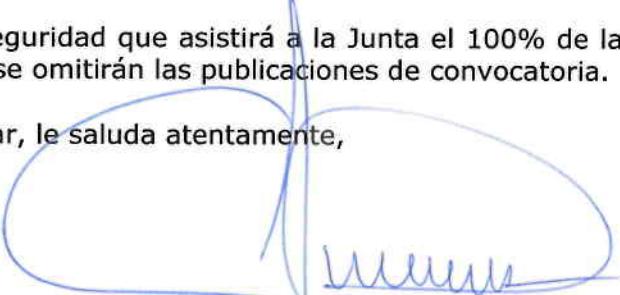
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y encontrándome debidamente facultado, cumple con comunicar a usted que el Directorio de MetLife Chile Seguros Generales S.A. ("la Sociedad"), en Sesión Extraordinaria celebrada con esta fecha, 22 de diciembre de 2016, acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 17 de Enero de 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en calle Agustinas N° 640, piso 20, comuna y ciudad de Santiago, con el fin de que los señores accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Autorización de la Junta para que el Directorio omita ejercer las acciones de cobro de acciones suscritas y pendientes de pago del aumento de capital acordado con fecha 2 de diciembre de 2013;
2. Aumento del capital de la Sociedad; y
3. Adopción de todos los acuerdos que sean necesarios para implementar los acuerdos que se adopten en la Junta en virtud de las materias antes señaladas.

Por tenerse la seguridad que asistirá a la Junta el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, se omitirán las publicaciones de convocatoria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca
Fiscal
MetLife Chile Seguros Generales S.A.